



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

MODELO DE SERVICIO COMUNITARIO

ARTICULACIÓN DE
DOCENCIA - INVESTIGACIÓN -
SERVICIO COMUNITARIO

CARRERA: TECNOLOGÍA
SUPERIOR UNIVERSITARIA EN
CONTABILIDAD

Categoría **A** *creditado*



MODELO DE SERVICIO COMUNITARIO

ARTICULACIÓN DE DOCENCIA - INVESTIGACIÓN - SERVICIO COMUNITARIO

**CARRERA: TECNOLOGÍA
SUPERIOR UNIVERSITARIA EN
CONTABILIDAD**

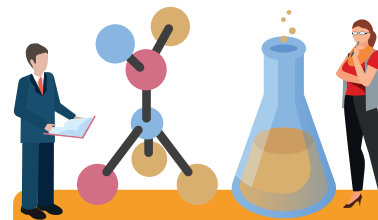
El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja tiene una larga tradición de compromiso y servicio comunitario con los problemas sociales de su entorno, no sólo mediante la prestación del servicio social de los estudiantes, sino también por una multiplicidad de servicios a la comunidad



DOCENCIA

El proyecto promueve:

- La movilidad estudiantil y fortalece estrategias de vinculación con el Instituto Bolivariano.
- El desarrollo y actividades enmarcadas en los períodos de servicio social.
- Las prácticas profesionales y planes de estudio.



INVESTIGACIÓN

Es necesario seguir los siguientes pasos:

- 1.- Tema
- 2.- Resumen
- 3.- Marco Referencial
- 4.- Hipótesis
- 5.- Metodología
- 6.- Plan de trabajo
- 7.- Recursos y Presupuesto
- 8.- Financiamiento
- 9.- Bibliografía



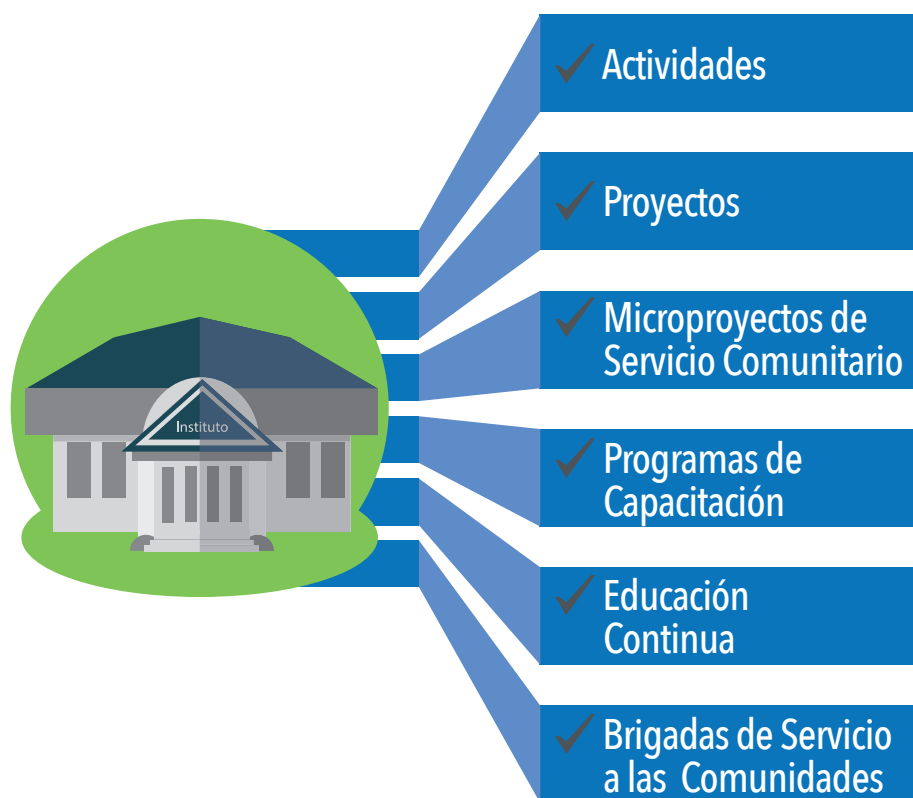
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Abarcan:

- Actividades
- Proyectos
- Micro-proyectos de vinculación
- Programas de capacitación
- Educación continua
- Brigadas de servicio a las comunidades.

ARTICULACIÓN DE DOCENCIA ⇨ INVESTIGACIÓN ⇨ SERVICIO COMUNITARIO

CARRERA: TECNOLOGIA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD



El Instituto Superior Universitario Bolivariano de la ciudad de Loja tiene una larga tradición de compromiso y servicio comunitario con los problemas sociales de su entorno, no sólo mediante la prestación del servicio social de los estudiantes, sino también por una multiplicidad de servicios a la comunidad, los cuales abarcan actividades, proyectos, micro-proyectos de servicio comunitario, programas de capacitación, educación continua y brigadas de servicio a las comunidades.

Existe una infinidad de ordenamientos jurídicos y administrativos que señalan claramente la importancia del accionar institucional, que precisa su misión, visión, objetivos, organización y funciones, así como los criterios normativos generales para todas sus unidades departamentales.

En este contexto, el Instituto Bolivariano concibe la pertinencia del servicio comunitario en función del cumplimiento de los objetivos de este proceso educativo, es decir, que permita a los alumnos vincularse con la sociedad a través del desarrollo de actividades congruentes con su perfil profesional y que estas acciones incidan en su beneficio, esto es, que tengan impacto social.

El trabajo que despliega la entidad es una magnífica oportunidad para impulsar la práctica profesional en sus aspectos académicos y de servicio a la comunidad, en beneficio de la sociedad, ubicando a los estudiantes dentro de las diferentes problemáticas y sus posibles soluciones.

Tomando en consideración estas perspectivas, las mismas que convergen sistemáticamente en tareas específicas de largo y corto alcance, orientadas a coadyuvar a la formación integral de los jóvenes para propiciar su desarrollo como seres humanos en los ámbitos educativo, humanístico, cultural, artístico, recreativo, cívico, deportivo, así como para facilitar el servicio comunitario y su inserción en el mercado laboral.

Esto deberá traducirse en el mejoramiento de su nivel de vida, de la comprensión de sí mismos, de su medio ambiente y de la sociedad. Las actividades que promueve el Instituto Bolivariano se constituyen en el eje fundamental del servicio comunitario de los estudiantes con la sociedad, que les permite entrar en contacto directo con sus necesidades y poner a su disposición sus conocimientos y habilidades para la solución de problemas, y complementar su etapa formativa al desarrollar en ellos una conciencia de servicio y retribución a la sociedad.

Con base en lo anterior y partiendo de la necesidad de rescatar el sentido y la función eminentemente social que el servicio social debe cumplir, se planteó la necesidad de diseñar e implementar nuevas opciones o formas de participación que lleven a los estudiantes a desarrollar un verdadero concepto de solidaridad que permita ampliar el espectro de posibilidades para su inserción en el mercado de trabajo, teniendo conocimiento pleno de los espacios geográficos y jurisdicciones de su campo de acción.



En la búsqueda de alternativas para desarrollar estrategias de la educación superior más apegadas a las necesidades de la sociedad, se pretende que cada vez más jóvenes realicen actividades y proyectos de servicio comunitario para que por medio de ellos se enriquezca su formación profesional y personal, integrando los conocimientos, habilidades y valores recibidos, e influyan mediante diversos proyectos en el mejoramiento de la atención de los problemas prioritarios, en experiencias que los acerquen más a su ejercicio profesional y a la realidad de la región sur y del país.

La participación de estudiantes en programas comunitarios con grupos vulnerables en sectores con menos recursos u oportunidades ha favorecido modelos de acciones disciplinarias y multidisciplinarias en el ámbito colectivo, con la participación de todos los estamentos instituciones y de otras entidades del sector público y privado.

En este sentido, el Instituto Bolivariano ha celebrado convenios de colaboración en materia de actividad social con otras instituciones del sector público especialmente, desde entonces para poder ejercer los recursos conforme a la planificación académica institucional.

Las actividades se han consolidado como una estrategia para impulsar y reforzar el trabajo académico que permite, por un lado, contribuir a la formación académica con calidad y capacitación profesional de los estudiantes mediante la aplicación de sus conocimientos y habilidades en escenarios reales y, por otro, su participación en acciones orientadas al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de las comunidades con menores oportunidades de desarrollo social. El análisis de la experiencia en su conjunto y la evaluación del impacto de las actividades de los prestadores de servicio social, las cuales han arrojado resultados positivos en ocho años de trabajo, permitieron plantear la posibilidad de extender el accionar a un mayor número de sectores comunitarios.

Para ello fue necesario identificar fuentes alternas como: Servicio de Rentas internas SRI, Cámara de Comercio, Ministerio de Finanzas, Municipios, comunidades urbanas y rurales que en sus planificaciones previas proponen a las instituciones de educación superior como instancias ejecutoras de mecanismos de servicio comunitario con organizaciones e instancias civiles no gubernamentales y locales, cuyos programas coadyuvan a mejorar el nivel

y calidad de vida de los habitantes de diversos sectores y consideran la participación profesional de estudiantes con actividades orientadas al desarrollo comunitario.

El Instituto Bolivariano ha venido trabajando en un modelo de servicio comunitario instituto - municipio, instituto - SRI, Ministerio de finanzas y centros Contables y financieros en general, por ejemplo; cuyo objetivo es el fortalecimiento de la gestión contable, financiera y tributaria, a través de esfuerzos coordinados con el apoyo de estudiantes en servicio social. Se busca reforzar acciones que, a través de programas institucionales, contribuyan a impulsar una formación ciudadana.

Este modelo se promueve desde el Instituto Bolivariano con equipos multidisciplinarios, logrando la participación comunitaria en la gestión de recursos para proyectos que promueven su desarrollo integral y sostenible en materia contable y tributaria. El dar continuidad a estas actividades, sin duda permitiría cumplir con el proceso de validación del modelo educativo que se promueve.

ANTECEDENTES

...la construcción de un mayor sentido de servicio comunitario entre las instituciones de educación superior y la comunidad es una línea de acción importante...

El proceso de descentralización de funciones contribuye al desarrollo de la gestión institucional que promueve la entidad superior. En este contexto, la construcción de un mayor sentido de servicio comunitario entre las instituciones de educación superior y la comunidad es una línea de acción importante de trabajo en proyectos que, entre otros objetivos, coadyuvan en la modernización y el reforzamiento de esquemas de gestión; propician el diseño de políticas de desarrollo local; fortalecen las capacidades administrativas y técnicas; potencian los proyectos de desarrollo sustentable y establecen lazos entre la administración pública y la ciudadanía, como instancia educativa más cercana a la población.

ANTECEDENTES



Los municipios conforman espacios para plantear, proponer y realizar propuestas innovadoras y creativas que mediante políticas públicas enmarcadas en la corresponsabilidad y la participación ciudadana, den solución a las problemáticas más importantes. Es posible que la educación, el servicio social y la formación del ciudadano sean una tríada en la intervención, en el planeamiento y solución de problemas prioritarios, así como un ingrediente fundamental en el ejercicio de la función pública.

En este sentido, apoyar la construcción de una mayor nivel de servicio comunitario entre las instituciones de educación superior y otras entidades es una importante actividad en proyectos que coadyuven en la modernización y el reforzamiento de esquemas de gestión, fortalezcan las capacidades administrativas y técnicas, propicien el diseño de políticas de desarrollo local, potencien los proyectos de desarrollo sustentable y establezcan lazos entre la administración pública y la ciudadanía.

Es ahí donde el Instituto Bolivariano busca incidir con una propuesta de intervención coordinada conjuntamente con organismos de desarrollo local, así como de la sociedad.

Para el Instituto Superior Universitario Bolivariano, el servicio comunitario, tendría importantes impactos académicos al enriquecer la formación de los estudiantes, con aprendizajes derivados del contacto con la realidad y fomentar el arraigo a sus comunidades, permitiéndoles descubrir en los proyectos una fuente alternativa de empleo. En esta intersección de intereses comunes de colaboración, el servicio social puede constituirse en una estrategia que contribuya a la solución de problemas y a la distribución social del conocimiento.

Para las instituciones, el servicio social es la oportunidad de aprovechar de manera integrada los recursos que pudiera prestar el Instituto Superior Universitario Bolivariano, en acciones tendientes a la formación de estudiantes, en asesoría para la elaboración de planes y proyectos; y, la asistencia técnica en materia de gestión y desarrollo, que propicien el bienestar social, la generación y el impulso de activos locales.

La estrategia hace énfasis en las utilidades y los aprendizajes en ambos sentidos, desarrollando mecanismos innovadores e instrumentos útiles para la formación integral de los alumnos y la consolidación de las entidades públicas desde lo local. Para ello, se escogieron un conjunto de organismos para trabajar de manera conjunta con las autoridades locales y la población de las comunidades, con el apoyo de estudiantes y académicos, en el mejoramiento de su gestión local.

Al mismo tiempo y mediante el desarrollo de un diagnóstico se apoyan aquellas acciones que fortalezcan los programas y proyectos para el crecimiento y el desarrollo local y en materia contable.

En el ámbito académico el proyecto promueve la movilidad estudiantil y fortalece estrategias de servicio comunitario con el ISTB, el desarrollo y actividades enmarcadas en los períodos de servicio social, prácticas profesionales y planes de estudio promoviendo la elaboración de diversos trabajos que estén encaminados a apoyar el proceso de titulación de alumnos.

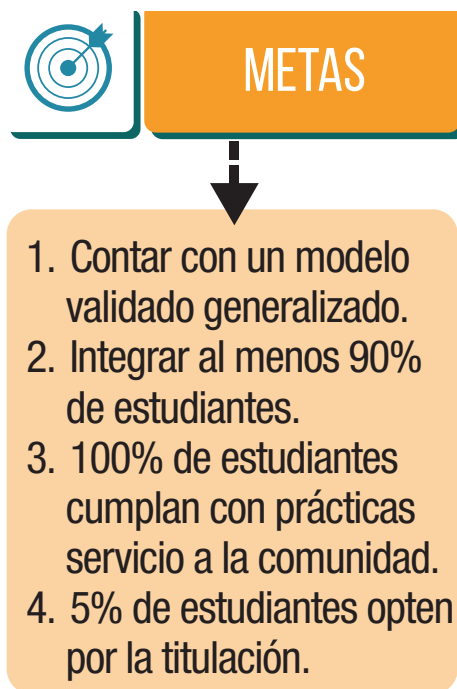
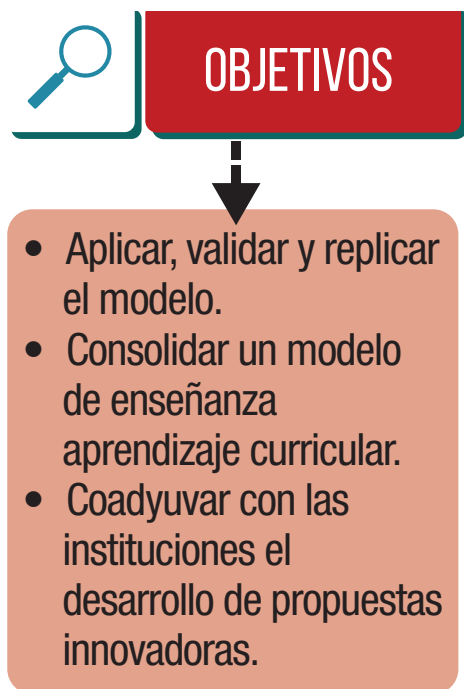


Objetivos

- Aplicar, validar y replicar el modelo de Servicio Comunitario Instituto - instituciones públicas y privadas.
- Consolidar un modelo de enseñanza aprendizaje que fortalezca la formación académica e integral de los estudiantes del Bolivariano y apoye su proceso de formación a partir de lo que señala la malla curricular.
- Coadyuvar con las instituciones locales en el desarrollo de su ejercicio con propuestas innovadoras que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y para el desarrollo local.

Metas

1. Contar con un modelo validado que permita la generalización del mismo.
2. Integrar al menos un 90% de estudiantes de la carrera de tecnico superior en Enfermería en grupos multidisciplinarios que desarrollen servicio comunitario.
3. Que el 100% de los estudiantes cumplan con las prácticas cotidianas, asociadas con las asignaturas de la malla curricular, donde se brinda servicio a la comunidad.
4. Que al menos el 5% de los estudiantes participantes opten por la titulación de acuerdo a los señalamientos institucionales reglamentarios.



Estrategia:

La estrategia de Servicio Comunitario Integrado SCI Bolivariano-instituciones deberá cumplir al menos las siguientes fases:

Planificación, Ejecución, Presentación de Resultados, Seguimiento y Evaluación, además de integrar las funciones sistémicas de Docencia, Investigación y Servicio Comunitario.



DESARROLLO METODOLÓGICO

...se establecen los programas de trabajo y se definen de manera preliminar las brigadas que de acuerdo con su perfil profesional...

FASE DE PLANIFICACIÓN

En este proceso se definen los lugares en los que se trabajará, ya sea por requerimiento de las instituciones o por estar enmarcados en sectores marginados. Se realizan los trámites correspondientes con las entidades y se integran las agendas de trabajo, así como el diseño y programación de las visitas a los lugares donde están participando los estudiantes.

De acuerdo con las necesidades planteadas se establecen los programas de trabajo y se definen de manera preliminar las brigadas que de acuerdo con su perfil profesional puedan apoyar en la atención a las necesidades señaladas.

Conforme a esta planificación se selecciona a los candidatos y se integran las brigadas de intervención en las que se definen los perfiles, carreras, competencias y habilidades para el desarrollo del trabajo en campo, se integran los grupos de acción, y se nombra a un coordinador para cada una de ellas.



DESARROLLO METODOLÓGICO

Se integran los expedientes de los estudiantes seleccionados con documentos necesarios para dar inicio al trámite de cumplimiento de su servicio a la comunidad.

Durante esta etapa se propone a los estudiantes aprovechen los espacios para realización de sus prácticas experimentales y laboral para lo que deben revisar las normativas institucionales específicas enmarcados en los reglamentos de sus carreras y busquen la asesoría académica correspondiente, que deberá ser direccionada por un docente de la institución con especialidad en el área correspondiente.

En conjunto con los académicos participantes, los estudiantes presentan su propuesta de grado que estará derivado una vez cumplidos los procedimientos de cumplimiento de las actividades de ayuda a la comunidad, enmarcado en el modelo de intervención y que será tutorado por los o el profesor participante.

Habiendo establecido las brigadas, se nombran coordinadores de las mismas y se organiza las capacitaciones en el que se brinda a los estudiantes información sobre diversas temáticas de planeación participativa.

Posteriormente se establece la metodología y los instrumentos para desarrollar la etapa de diagnóstico, contando para ello con los esquemas de intervención y se definen los tiempos y límites conjuntamente con los actores involucrados: autoridades locales si es el caso, académicos, estudiantes, miembros de la comunidad, enmarcándose en el conjunto de las prioridades de cada sector de estudio.



FASE DE EJECUCIÓN

Para dar inicio a esta etapa se organiza una reunión general con los involucrados con la finalidad de conocer las formas de cómo se ejecutará cada una de las actividades que integran la primera fase, es decir tener presente cada uno de los puntos o elementos que integran la planificación. Su implementación inicia con la presentación de las brigadas de intervención en las comunidades.

Durante esta fase, se contempla el periodo de levantamiento de datos; está comprendido en la etapa de reconocimiento y conocimiento de la zona de estudio para validar y corroborar lo establecido en el plan de acción, que constituye el eje rector para reorientar y fortalecer los proyectos y programas derivados de las políticas establecidas en el mismo, con el apoyo de los vínculos para su gestión.

En el proceso de análisis, sistematización e integración de la información, se elabora el diagnóstico y se definen las acciones a emprender.

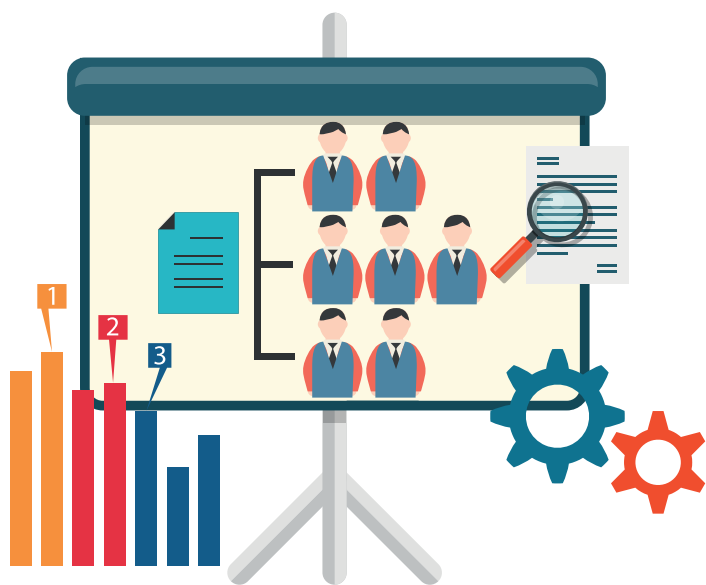
De manera permanente se revisan y evalúan los avances en el desarrollo teórico práctico del proyecto, de manera que se constate la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula y la asesoría de los profesores e investigadores en la gestión de los mismos.

El diagnóstico y las propuestas de los proyectos integradores, micro-proyectos y actividades de servicio comunitario se definen de acuerdo con las necesidades particulares de cada sector, enmarcados en los siguientes grandes rubros:

I: Desarrollo Social y Pobreza; grupos vulnerables: niños, mujeres, jóvenes, indígenas; desarrollo productivo, generación de empleos, cadenas productivas; educación, arte y cultura.

II. Medio Ambiente: conservación, ecosistemas y educación ambiental.

La presentación de los proyectos validados académicamente se presentan para su implementación por parte de las áreas de acción de las entidades participantes.



FASE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En relación con el seguimiento de las acciones enmarcadas en el modelo de enseñanza aprendizaje que se lleva a cabo el Instituto Bolivariano, se definen las actividades de trabajo por parte de los estudiantes que integran los grupos de acción ya sea de manera individual y en equipo, así como los avances con relación a los objetivos y metas, mismas que se validan en presentaciones ante la comunidad, autoridades y académicos; y, finalmente se entregan proyectos y se delinear las acciones que se implementarán en las áreas de acción de las entidades participantes.

Lo anterior se desarrolla bajo una agenda de seguimiento semanal o quincenal con los académicos y en una reunión mensual con autoridades y con la población a beneficiar; este mecanismo fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de la formación integral de los estudiantes del Instituto Bolivariano.

Resulta fundamental contar con un esquema de evaluación que permita ponderar el impacto del servicio a la comunidad, respecto de su contribución a la formación integral de los estudiantes y los beneficios, para apoyar la toma de decisiones en cuanto a la selección y continuidad de los proyectos comunitarios, así como a la óptima organización de lo planificado con anterioridad.

Evaluación para la selección

Consta de dos instrumentos, el registro en línea que además de los datos generales, contiene un conjunto de preguntas que permiten un primer acercamiento a las motivaciones y características del estudiante.

El segundo instrumento es una guía de preguntas para seleccionar a los participantes, mediante la cual se busca complementar y profundizar sobre la capacidad y cualidades del aspirante para participar en los programas de servicio comunitario, además de contar con elementos para asignarlo a una determinada actividad. Se integrará una base de datos con estos primeros elementos de información sobre los estudiantes, qué en términos de evaluación, facilitarán su seguimiento y la constatación de lo acertado de la realización de las actividades por cada participante.

Algunas de las características y cualidades a identificar son: iniciativa, responsabilidad, capacidad de trabajo y de asumir compromisos, autorregulación de la conducta, capacidad de adaptación, cumplimiento de las tareas y trabajos en tiempo y forma, trabajo en equipo, claridad sobre las aplicaciones de su carrera y de los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación.

Evaluación intermedia

Tanto la evaluación intermedia como la evaluación final, comprenden aspectos relacionados con la formación académica y con la organización de las actividades. El objetivo de la evaluación intermedia es detectar y resolver a tiempo, problemáticas que puedan estar afectando el desempeño de los grupos y el logro de los resultados establecidos para un determinado programa de servicio comunitario.

Por medio de la opinión de los estudiantes, el Instrumento de supervisión permite detectar el nivel de integración y organización del mismo, los avances en el trabajo y si se está aplicando y enriqueciendo el perfil profesional de cada uno de sus integrantes. Por otro lado, permite detectar problemáticas de organización relacionadas a los apoyos que son indispensables para una adecuada realización de cada aspecto planificado; así como propuestas para el mejoramiento de las actividades determinadas o previamente diseñadas.

DESARROLLO METODOLÓGICO

Evaluación final

Por medio de tres instrumentos de opinión aplicados a los estudiantes, Evaluación del servicio comunitario, Testimonio de los involucrados y una vez más la integración del instrumento de supervisión, a través del cual se evalúa la contribución del servicio comunitario a la formación integral de los estudiantes considerando si aplicó y enriqueció el perfil profesional y qué otro tipo de aprendizajes significativos adquirió durante el trabajo. También se evalúa la organización, en cuanto a si los alumnos contaron con las condiciones, los apoyos y materiales mínimos indispensables para el desarrollo de su trabajo y el logro de resultados, con lo que se identifican puntos críticos o áreas de mejora con las cuales cada participante tiene responsabilidad.

Los tres instrumentos permiten evaluar cuantitativamente (calificación en una escala numérica) y cualitativamente (descripción y opinión escrita) los aspectos a considerar por los estudiantes. El diseño del banco de datos en el que se capturará toda la información permitirá consultar los resultados sobre formación académica y organización, por carrera y para el total de los participantes en la actividad comunitaria de un determinado periodo. Para ponderar el impacto del servicio comunitario en la formación integral de los alumnos, se evalúa si las actividades que realizaron fueron acordes con su perfil profesional, por una parte, calificando los estudiantes en una escala numérica que podría ubicarse de 1 a 5, donde (5) es muy bien y (1) muy mal-crítico, y por otra parte, la más significativa y enriquecedora de la evaluación, describiendo las actividades que realizaron, así como los conocimientos y habilidades que aplicaron durante el servicio. Se evalúa también si enriquecieron su perfil profesional, igualmente mediante una escala de opinión y, lo más importante, describiendo los conocimientos y habilidades que adquirieron durante el servicio, así como los conocimientos y habilidades que aplicarán en su ejercicio profesional.

El instrumento de medición será el cuestionario (totalmente cualitativo) que permite complementar la información de los otros dos instrumentos y sobre todo identificar los denominados aprendizajes significativos que acaban de redondear la formación integral apuntando hacia el conjunto de competencias correspondientes al nivel profesional. La evaluación respecto de la organización para la óptima realización de las diferentes actividades de servicio comunitario comprende los siguientes aspectos: apoyos en la participación del estudiante, de la Coordinación Académica, equipo y materiales recibidos para la realización de las actividades, así como la capacitación y asesoría proporcionados a los estudiantes de las diferentes carreras. Se lleva a cabo también mediante una escala de opinión, complementada con la descripción de las principales características, limitaciones o problemáticas enfrentadas en estos aspectos. Como se mencionó, permite identificar puntos críticos o áreas de mejora a considerar para resolver en los siguientes programas.

La evaluación de los beneficios aportados a la comunidad se lleva a cabo considerando única y exclusivamente los productos y resultados concretos proporcionados

a la comunidad, de acuerdo con las metas y compromisos establecidos en el plan de trabajo; permite también identificar las principales problemáticas que impidieron o limitaron su cumplimiento.

Durante el proceso de evaluación se consideran los siguientes pasos:

- Diseño de metodología
- Diseño de instrumentos
- Procesamiento de Información
- Trabajo de campo
- Trabajo documental
- Reporte Preliminar
- Reporte Final
- Preparación para publicación conjunta
- Esquema de evaluación del servicio comunitario
- Base de datos para registro, selección y asignación
- Base de datos para aplicación, captura y elaboración de resultados.
- Instrumentos de evaluación del servicio realizado.
- Relación de beneficios aportados a las comunidades



FASE DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se presentan resultados semestrales de avance y se elabora un informe anual, el cual se complementa con evidencias como: video de los trabajos realizados, testimoniales de los actores participantes, se integra una memoria gráfica de avances, programas y de las acciones realizadas; asimismo se elabora material fotográfico para ilustrar las presentaciones. Los resultados obtenidos se digitalizan para su publicación posterior.

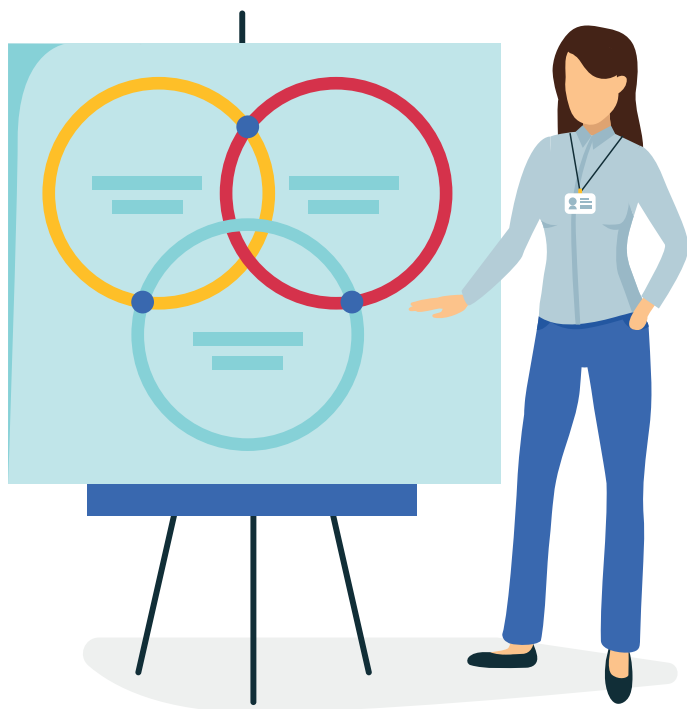
Los avances y resultados obtenidos durante el periodo de implementación del modelo se presentan en distintos foros relacionados con el desarrollo local y la vinculación con las instituciones de educación superior y más estamentos involucrados a fin de conocer los resultados planteados.



FASE DE RÉPLICA

Una vez validado el modelo en su fase operativa durante el primer año se implementa la participación de más entidades por la magnitud de los programas académicos que promueve el Instituto Bolivariano.

En el contexto académico se propone la vinculación con instituciones públicas y privadas, consolidar un esquema de movilidad estudiantil y promover este modelo como una alternativa que promueva el proceso de profesionalización de los estudiantes participantes.



ORGANIZACIÓN Y NORMATIVIDAD

Conforme a la normativa institucional del Instituto Superior Universitario Bolivariano estas acciones son planteadas dentro de su planificación interna, es decir los Servicios Comunitarios y gestión con otras instituciones sean estas públicas o privadas, más el establecimiento de acuerdos y gestión de convenios, la proporción de becas, hasta la emisión de las cartas de término del servicio social de los estudiantes participantes en la actividad o proyecto de servicio comunitario, hecho que representó un paso importante en la delimitación de su concepto, objetivos, organización y funciones, así como en el establecimiento de criterios normativos generales para todas las carreras que se promueven.

Con la aprobación del Reglamento se formaliza una estructura reguladora integrada por tres instancias: Consejo Académico Superior, Rectorado, Comisión Académica, Coordinación Académica y las Unidades Responsables de cada carrera.

Es importante destacar que corresponde a cada establecimiento establecer las modalidades para su cumplimiento, a través de sus reglamentos internos y proponer programas inter y multidisciplinarios para de este modo planear las actividades, fijar los criterios para la asignación de participantes a los programas, aprobar, promover, supervisar y evaluar la realización de los mismos, controlar la prestación y llevar el registro correspondiente.

Finalmente, la Coordinación Académica es el órgano encargado de coordinar el servicio comunitario, con la participación de las áreas responsables de las carreras, promoviendo el desarrollo de programas multidisciplinarios dirigidos a las comunidades, instituciones y grupos vulnerables, además de ser responsable de concentrar la información referente al servicio comunitario.

El Instituto Bolivariano concibe al servicio comunitario como parte de la formación integral del estudiante, cuya pertinencia está en función del cumplimiento de su misión y visión, así como de los objetivos, es decir, que permita a los estudiantes brindar servicios comunitarios a través del desarrollo de actividades congruentes con su perfil profesional y que incidan en beneficio de la comunidad.

Además, las unidades académicas son las responsables de establecer los mecanismos propicios, a fin de que los estudiantes y egresados brinden servicios con la comunidad, coadyuvar a su formación integral y facilitarle su incorporación al mercado laboral.

Por lograr este objetivo mantiene coordinación con las unidades responsables con estrecha vinculación con instancias del sector público y privado, de manera de regular el registro, operación, supervisión y seguimiento de las actividades comunitarias.

FASES DEL DESARROLLO METODOLÓGICO

PLANIFICACIÓN

- Se definen los lugares en los que se trabajará.
- Se realizan los trámites correspondientes con las entidades
- Se integran las agendas de trabajo
- Diseño y programación de las visitas a los lugares del convenio.

EJECUCIÓN

- Levantamiento de datos.
- Reconocimiento y conocimiento de la zona de estudio.
- Análisis, sistematización e integración de la información, diagnóstico y acciones a emprender.
- Se revisa y evalúa los avances en el desarrollo teórico práctico.
- Diagnóstico y propuestas enmarcados en los siguientes rubros:
I: Desarrollo Social y Pobreza; grupos vulnerables: niños, mujeres, jóvenes, indígenas; desarrollo productivo, generación de empleos, cadenas productivas; educación, arte y cultura.
II. Medio Ambiente: conservación, ecosistemas y educación ambiental.
- Presentación de los proyectos validados.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Se definen las actividades por estudiantes (individual y en equipo).
- Avances con relación a los objetivos y metas.
- Validación ante la comunidad, autoridades y académicos;
- Entregan proyectos. Se delinean las acciones en las áreas de entidades participantes.
- Desarrollo bajo agenda de seguimiento semanal o quincenal.
- Reunión mensual con autoridades y con la población beneficiaria.
- Ponderación del impacto del servicio a la comunidad.
- Evaluación para la selección de equipos de trabajo.
- Durante el proceso de evaluación se considera una metodología establecida.

ORGANIZACIÓN Y NORMATIVIDAD

- Planteamiento de acciones dentro de la planificación interna; Servicios Comunitarios y gestión con instituciones, establecimiento de acuerdos y convenios, proporción de becas, emisión de cartas de término del servicio social.
- Con la aprobación del reglamento se formaliza una estructura reguladora integrada por las instancias académicas pertinentes.
- Corresponde a cada estamento establecer las modalidades para su cumplimiento, a través de reglamentos internos y proponer programas inter y multidisciplinarios.
- Coordinación académica dirige el servicio comunitario.
- El servicio comunitario está en función de las misión y visión, así como de los objetivos institucionales.
- Las unidades académicas son las responsables de establecer los mecanismos propicios de los servicios con la comunidad.

RÉPLICA

- Una vez validado el modelo en su fase operativa durante el primer año se implementa la participación de más entidades por la magnitud de los programas académicos que promueve el Instituto Bolivariano.
- En el contexto académico se propone la vinculación con instituciones públicas y privadas
- Consolidar un esquema de movilidad estudiantil y promover este modelo como una alternativa que promueva el proceso de profesionalización de los estudiantes participantes.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- Presentación de resultados semestrales de avance.
- Elaboración de informe anual.
- Presentación de evidencias: videos del trabajo, testimonios de los actores
- Memoria gráfica de avances, programas y de las acciones realizadas
- Material fotográfico para ilustrar las presentaciones.
- Los resultados obtenidos se digitalizan para su publicación posterior.
- Presentación de avances y resultados del periodo de implementación del modelo en foros relacionados con desarrollo local y vinculación con las instituciones de educación superior y más estamentos involucrados.



BOLIVARIANO
INSTITUTO SUPERIOR
UNIVERSITARIO

Dirección: José A. Eguiguren e/ Bolívar y Sucre
Teléfono: 07 257 5245 | 257 9700
Email: info@tbolivariano.edu.ec
Loja, Ecuador

www.tbolivariano.edu.ec